San Lorenzo, 02 de diciembre del 2020.-

Señora:

Directora de Contrataciones del SENACSA

Lic. Dámaris Ocampo Bykov

PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de la oferta presentada en la Contratación Directa N° 42/2020 **"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL - PLURIANUAL" – Contrato Abierto**, de fecha de apertura de sobres a los un día del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

1. **SOME S.A.C.I.A.**
2. **SELTZ S.A.**
3. **NEVADO S.A.**
4. **BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLE S.A.**
5. **AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P COMERCIAL E IND. S.A.**

La firma que ha presentado oferta en tiempo y forma fue:

1. **SOME S.A.C.I.A., e-mail: *agua_cimes@hotmail.com***

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	SOME S.A.C.I.A.
1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE
3	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	CUMPLE
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (Personas Físicas)	N / A
5	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE

Se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos del oferente y/o representante de SOME S.A.C.I.A., constatándose que los mismos no registran datos, por lo tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO-B, FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Camilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

A continuación se detalla el monto ofertado por la única firma habilitada para la evaluación correspondiente:

OFERENTE N°	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)
1. SOME S.A.C.I.A.	26.568.000.-

Posteriormente, se procedió al análisis de los precios ofertados por la firma SOME S.A.C.I.A., constándose diferencia en los ítems 1, 4, y 7 por debajo del -25% del precio referencial; por lo que se ha solicitado al mismo, nota mediante, la explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en los mencionados ítems.

Seguidamente, se procedió a analizar la única oferta presentada y habilitada; examinando la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas así como las especificaciones técnicas, de donde se deduce que la empresa oferente SOME S.A.C.I.A. cumple con todas las exigencias requeridas en la Carta de Invitación, Anexo B, e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

Con relación al Margen de Preferencia, la misma no aplica para esta ocasión, debido a que la firma SOME S.A.C.I.A. es la única firma que presentó oferta.

Con respecto a la composición de precios, la firma SOME S.A.C.I.A. ha respondido en tiempo y forma, justificando debidamente la composición de sus precios ofertados, detallando que sus precios incluyen Costo de Materia Prima, Costo de Mano de Obra por botella, Depreciación, Energía Eléctrica, Costos Administrativos y Distribución, Costo por Botella, Utilidad, entre otros, por lo que los mismos resultan aceptables para este comité, por encuadrarse dentro de los precios del mercado.

Posteriormente se procedió a analizar la situación financiera de la firma oferente **SOME S.A.C.I.A.**, considerando los índices estipulados en la Carta Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

SOME S.A.C.I.A.

RUC N°: 80020681-9

LIQUIDEZ		Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	677.193.245	1.008.500.462	1.125.717.849	937.137.185
PC		11.115.862	15.838.752	666.428.531	231.127.715
					4,05

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	11.115.862	565.838.752	666.428.531	414.461.048
AT		2.287.760.596	2.935.899.233	3.116.159.033	2.779.939.621
					0,15

RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	103.539.092	37.769.195	35.012.505	58.773.597
C		1.648.404.388	1.751.943.480	1.751.943.480	1.202.475.351
					0,05

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

A continuación, se procedió a la verificación de la Existencia Legal y Antigüedad de la firma oferente SOME S.A.C.I.A., donde se observa que cumple con lo establecido en la Carta Invitación, *ANEXO B, Datos de la Contratación (DDLC). Evaluación de Ofertas, Punto 30, inc. g.) "Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerará los siguientes índices: Antigüedad de la Empresa, de cómo mínimo 3 (tres) años, comprobada con la presentación de una copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes que justifique la antigüedad requerida."*

Por lo tanto, de acuerdo al análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se recomienda adjudicar la **"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL - PLURIANUAL" – Contrato Abierto** solicitado por esta Contratación Directa a la firma oferente **SOME S.A.C.I.A., los ítems N° 1, 4 y 7** desde la suma de **G. 13.284.000 (trece millones doscientos ochenta y cuatro mil guaraníes)** hasta la suma de **G. 26.568.000 (veinte y seis millones quinientos sesenta y ocho mil guaraníes)**, por ser la única oferta que califica para la presente Contratación, y que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; además de poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Los ítems N° 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12,13 y 14 se declaran Desiertos de conformidad al Art. 30 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas inciso *a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"*.

Cabe mencionar que los Rubros Presupuestarios se encuentran descriptos en el Cuadro de Adjudicación para el oferente adjudicado.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Nareiso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

Lic. Zunilda Agüero
Jefa del Dpto.Procesam.y Evaluac. De Pedidos

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

ANEXO B

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	SOME S.A.C.I.A.	
1. Formulario de Oferta (*)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	X	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)		
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	X	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social o Constancia de no estar inscripto. (**)	X	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	X	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	X	
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	X	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	X	
8. Documentos legales (*)		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)		
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	X	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	X	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	X	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades	X	

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Cuarentena

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Div. Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		

8.3. Oferentes en Consorcio.	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*).		
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

I. Requisitos documentales para evaluar la capacidad financiera	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2017, 2018 y 2019), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS*	X	
b) IVA General de los últimos 6 (seis) meses, *para contribuyentes solo del IVA General*	N / A	
c) Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), *para contribuyentes del IRPC*	N / A	
d) Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), *para contribuyentes del Renta Personal*	N / A	

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

II. Requisitos documentales para evaluar la experiencia requerida	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	X	
b) Copias de contratos y/o facturaciones de provisión del bien objeto de la presente contratación, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2018, 2019 y 2020) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto equivalente a la cantidad máxima ofertada, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas	X	
III. Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. Declaración Jurada de Contar con la Capacidad para la prestación de los Servicios en cantidad y tiempo.	X	
2. Declaración Jurada del Listado de las sucursales, con la dirección y número de teléfonos, en Asunción, Gran Asunción e interior del país.	X	
3. Registro de Establecimiento (R.E.) del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)	X	
4. Registro Sanitario por alimento (R.S.P.A.), según Decreto MSP y BS N° 1635 que reglamenta el Art. 175 de la Ley N°836/80 (Código Sanitario)	X	
IV. Otros Documentos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	X	

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

Lic. Zunilda Agüero J.
Jefa del Dpto.Procesam.y Evaluac. De Pedidos

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 42/2020 - "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL - PLURIANUAL"

								SOME S.A.C.I.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Contr. Abierto	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	1500	3000	Cimes	Nacional	7.480	22.440.000
2	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	85	170			0	0
3	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	60	120			0	0
4	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	183	366	Cimes	Nacional	8.000	2.928.000
5	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	87	173			0	0
6	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	138	276			0	0
7	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	75	150	Cimes	Nacional	8.000	1.200.000
8	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	79	157			0	0
9	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	71	141			0	0
10	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	148	295			0	0
11	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	142	283			0	0
12	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	73	145			0	0
13	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	64	128			0	0
14	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Por Cantidad	95	190			0	0

Precio Total **26.568.000**

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: SOME S.A.C.I.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 42/2020 - "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PLURIANUAL" - Contrato Abierto

								SOME S.A.C.I.A.			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentac.	Marca	Procedencia	Relación de medida	Cantidad MINIMA	Cantidad MÁXIMA	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Cimes	Nacional	1	1500	3000	7.480	22.440.000
4	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Cimes	Nacional	1	183	366	8.000	2.928.000
7	50202310-002	Agua mineral sin gas de 20 Litros	Unidad	EVENTO	Cimes	Nacional	1	75	150	8.000	1.200.000
										TOTAL	26.568.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.310.30.1	- DPTO.99	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		G.	4.668.000
		Sujeto a Aprobacion PGN 2021		G.	21.900.000
			TOTAL	G.	26.568.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones